

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE  
AGRORECURSOS S.A.

Guayaquil, 22 de abril del 2019.

Señores  
**Accionistas**  
Ciudad.-

Estimados Señores:

He revisado el Estado de Situación Financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, verificando la labor de los administradores.

Presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada:

- La administración dio cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Sus registros se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Para esto los administradores facilitaron la información de operaciones, registros y documentos sustentatorios de las transacciones.
- En mi opinión, los resultados de los estados financieros de AGRORECURSOS al 31 de diciembre del 2018, presentan la situación financiera de la empresa de forma razonable, los administradores han determinado procedimientos adecuados de control para la gestión financiera.

Cúmpleme indicar que la cifra que demuestra el total de los activos por la cantidad de \$303.660,96 (TRESCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA 96/100) está conforme, una vez revisados los estados financieros correspondientes.

Sin otro particular, quedo de los señores accionistas.

Atentamente,



**Gilberto Chicaiza Bastidas**  
**REG. NAC. No. 0.40499**